

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones M. Lorette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga mas contribución de la provincia.

UNICA FARMACIA

Abierta toda la noche

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la Plaza de Cataluña

ARMERIA DE PABLO SAMARANCH

CALLE LLOVERA 22.-REUS

Gran baratura en armas, tiros, pólvoras y cartuchería de todas clases. Escopetas de 12 pesetas á 200. Carabinas y tercerolas remington propias para guardas y Somatenes á 20, 25 y 30 pesetas. Revolvers smith propios para los cabos y subcabos de Somatenes á 25 pesetas. Cartuchos sin competencia de Lefouxoux. Calibres 16, marca Flecha, 2 ptas. 100. Cartuchos Central, calibre 16, marca Flecha á 2'50 ptas. 100. id. id. id. 12 á 2'75 el 100 y otras marcas á precios reducidos.

Gabinete oftalmológico

DEL MÉDICO-OCULISTA

Don Juan Miró
Oculista del hospital de S. Pablo y Sta. Tecla y exayudante de clínica del Dr. Barraquer

Tratamiento especial, para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. — De 12 á una gratis para los pobres que acrediten serlo.
Unión, 17, pral.—TARRAGONA

ENFERMOS DE LOS OJOS

El DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona, ex-jefe de clínica y con título de las Universidades de Berlín y Würzburg, ex-ayudante de los Doctores Wecker y Landolt de PARÍS. Recibe en Consulta en Reus todos los domingos y lunes de 9 á 12 y de 4 á 5.

Arrabal alto de Jesús, 38, sobre el Correo.

Los demás días en BARCELONA, Claris 44 (esquina á la Gran Vía) de 11 á 1 y de 4 á 5.

España el restablecimiento de la disciplina social, ¿cómo se puede decir que no deja un organismo para conservarla? Si se dice, y es cierto, que al influjo del señor Cánovas ha nacido en España una industria poderosa, ¿cómo se puede decir que no deja un instrumento que la ampare?

¿Qué clase de obra sería esa que desapareciera de la vida nacional al morir el hombre que la hizo?

No; la obra del señor Cánovas no puede desaparecer, y para mantenerla vive y ha de vivir el partido conservador.

Gabinete Odontológico del Cirujano dentista

DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastésico óleo gálico (guayacol). Los anastésicos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

- El guayacol
- La cocaina
- El clóruo de Elio
- El éter pulverizado
- La electricidad.

Especialidad en orificaciones
Plaza de Prim, 2, principal
Sobre el Gran Café de España

Pérdida.

Se ha extraviado una perra galga color castaño. Se gratificará con esplendidez la devolución. Informarán en esta imprenta.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Por muerto y en descomposición le dan ciertos periódicos que suelen pintar como quieren. No dicen por qué ni de qué, no señalan los síntomas de la muerte ni se cuidan de explicarla; la firman porque la desean y esto les basta.

No desaparece un ejército cuando muere el caudillo, ni se agota en la tumba de su jefe una familia, ni sucumben las religiones al perecimiento de su apostol principal. Afirmar lo contrario valdría tanto como negar la permanencia de las ideas al través de las vicisitudes y del tiempo, tanto como imaginar la historia, no continuación de vida, de sucesos y de sistemas, sino como serie confusa de saltos en el vacío.

El partido conservador ha perdido mucho, más que perdería cualquier otro partido al perder su jefe. Ha muerto no solo su jefe sino su organizador y su verbo. El que le dió la doctrina, el que edificó el templo y el que, dentro de éste, predicó sin descanso la fé en aquellos principios y su virtualidad fecunda para la patria. No encontrará el partido conservador un jefe igual al que actualmente lloramos; pero no muere, no ha muerto, ni puede morir.

La idea de la defensa social, tanto mejor armada cuanto con más osadía luchan sus enemigos; la consolidación de las libertades conquistadas y del régimen establecido; el baluarte más severo y firme del orden; la resistencia contra avances que ya se señalan y que vendrán de las doctrinas más radicales; la protección á la industria y á la agricultura españolas todo aquello, en suma, que constituye la aspiración de las clases conservadoras en todas partes, ¿son ideas muertas?

Pues esas ideas han sido y son el programa del partido conservador de España. ¿Es que con el señor Cánovas desaparecen de la vida nacional esas clases llamadas conservadoras, conservadoras de la riqueza, de la tradición y

del pensamiento españoles? Pues si esas clases no desaparecen ni pueden desaparecer, ¿cómo van á desaparecer sus ideas? Y si sus ideas no desaparecen, ¿cómo va á morir el partido que les ha dado realidad en los últimos veinticinco años y que actualmente las encarna?

El partido conservador, por otra parte, es un organismo que tiene representación en todos los centros de la vida nacional y un órgano en cada pueblo de España. ¿Cómo puede desaparecer, por mucho y muy rudamente que le pruebe la adversidad; como puede desaparecer esa organización que restableció un régimen dándole savia y espíritu nuevos, que ha gobernado doce años, que ha hecho cinco Parlamentos, que tiene en todas las corporaciones populares de España representación y fuerza?

Pues esta organización y aquellas ideas son el partido conservador. Matar éste es tanto como borrar de la nación aquel organismo vastísimo y como suprimir en la historia aquellas ideas indispensables. ¿Puede llegar á tanto el poder de uno ni de veinte periódicos, por mucha que sea su ambición, por mucho que la aguije la codicia del mando?

Diríase que los periódicos que tal escriben siéntense enojados de la universal consagración de don Antonio Cánovas del Castillo como genio indiscutible de la política contemporánea, y ya que no pudieron sustraerse á ese movimiento unánime de la opinión y de la prensa en todas las partes del mundo, tratan de rebajar la gloria inmortal negando la permanencia de su obra.

¿Qué se pensaría del jefe de una familia, que habiendo atesorado para ésta todas las riquezas, todo el poder, todos los mas gloriosos títulos y la mayor suma de noblezas, la dejase, sin embargo, en tal forma que la muerte de él fuese el perecimiento y la descomposición de la familia?

Si se dice, y es cierto, que el señor Cánovas restauró un trono, ¿cómo se puede decir que á su muerte no le deja un partido para defenderlo? Si se dice, y es cierto, que al señor Cánovas debe

Contra la anarquía.

Conforme habíamos anunciado, la Gaceta, publica el decreto haciendo extensiva á todas las provincias la ley de represión contra los anarquistas, que desde su promulgación regia solo en Madrid y en Barcelona.

Dice así: «En nombre de mi agosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Artículo único. Las prescripciones de la ley de 2 de Septiembre de 1886 sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el art. 8.º de la ley de 10 de julio de 1894, se aplicarán desde la promulgación de este decreto en todas las provincias del reino.

Dado en San Sebastián, á doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—María Cristina.—El presidente interino del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga.*»

El Fiscal y la prensa

Circular del señor Puga.

El execrable atentado cometido en la persona del señor Presidente del Consejo de Ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores fiscales, no para recordarles textos legales y superiores instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones traídas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto mas terribles y tanto mas perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente como único procedimiento, el cri-

Taller de Relojería DE **R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga! ¡Ocasión!
Relojes de lance, garantizados. con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo á precios baratísimos.



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS

LA **Denticina Oliveres.**
INFALIBLE.

Facilita la baba á los niños y brotan fuertes dentaduras, les extingue la diarrea, los vómitos, mata las lombrices «cuch», les evita las indigestiones y les cura facilmente la calentura, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

Depósito para las ventas al por mayor y menor

Don Tomás Piñol

C. S., antigua Casa Coder

REUS.—Plaza de la Constitución, 6, Mercadal.—REUS

Vále la caja grande. 2 pesetas
" " pequeña 1 "

men y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solidaridad internacional en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la mas decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagrados intereses, así colectivos como individuales, tan traídoramente amenazados.

No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traducíéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y ofrecer á sus lectores incentivos para la curiosidad. Este afán, seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente, sino llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

Comprenderá V. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora es como delito.

La ley de 10 de julio de Julio de 1894 declarada vigente por la de 2 de Septiembre de 1896, establece en su artículo 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquélla, será castigada con presidio correccional; y apología es, no solo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto es punible según la ley y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos torga.

Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la resolución sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el honor á la civilización debieran por sí solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando esperanza de que no me verá obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

Madrid 13 de agosto de 1897.—Luciano Puga.—Señor fiscal de la Audiencia de....

UN INCENDIO.

Anteanoche, pocos momentos antes de las doce, alarmaron al vecindario de Barcelona, los repetidos silbidos de los guardias y serenos que señalaban fuego en el distrito tercero. En pocos momentos el aviso corrió por la ciudad y en breve rato pasaron velozmente por las Ramblas las bombas y los carros de primera salida de los cuartelillos.

El fuego se había declarado en la parte posterior de la iglesia de Belén, por la parte de la calle de Xuclá; dos inclinados de la casa número 6 vieron salir humo de una ventana que corresponde á un desván situado sobre la parte alta del edificio destinado á sacristía en el cual acostumbran á reunirse los socios de la Congregación de San Luis Gonzaba. Dada la señal de alarma, despertaron sobresaltados los acólitos que junto á la iglesia tienen su habitación; sonaron los pitos, acudieron como hemos dicho, con gran celeridad, los bomberos, agentes de orden público, municipales y numero contingente de vecinos.

La confusión que se armó en los primeros momentos fué enorme, nadie sabía darse cuenta exacta del sitio donde se había declarado el fuego, la iglesia iba llenándose de humo; este aparecía por el corredor de las tribunas y cuando se dispuso la extinción por este lado los vecinos de las casas 6 y 8 de la calle de Xuclá salían á los balcones pidiendo auxilio, pues por la parte posterior de sus casas veían el resplandor rojizo de las llamas que iban tomando gran incremento.

Por fin los bomberos que al principio no sabían á que sitio á acudir, dispusieron una manguera por la calle de Carmen dirigiéndola á la iglesia; por la puerta de la Rectoría se dispusieron otras dos y mas tarde en las casas citadas se instalaron otras conducciones de agua. Después de dos horas de trabajo incansante el fuego se dominó por completo habiendo quedado consumidos todos los muebles, decoraciones y otros utensilios que en el desván había y gran cantidad de maderos, útiles del decorado de la iglesia y demás cachivaches almacenados en aquel lugar.

El trabajo de los bomberos fué pesadísimo, pues desde las casas num. 4 y 6 de la calle de Xuclá no podía atacarse con facilidad el fuego por la angostura de las habitaciones y por estar las galerías separadas del sitio donde habian las llamas por una alambra que hubo necesidad de romper con los garfios.

De los primeros acudieron al lugar del siniestro el alcalde señor Coll y Pujol el comandante de municipales señor Vilaseca, con fuerza de la guardia á pie y montada, el jefe de orden público señor Plantada, con varios inspectores y agentes; el secretario particular del gobernador señor Ojeda y guardias civiles á pie y montados.

Del próximo cuartel acudió un piquete al mando de un oficial que cuidó de alejar al público hasta las bocacalles; más tarde se personó en el lugar del siniestro el gobernador militar señor García Navarro.

Al Banco Hispano Colonial, cuyas galerías interiores dan á un patio desde el cual se dominaba el siniestro, fueron varios bomberos con objeto de instalar una manguera que funcionó bastante rato.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los dias 14 y 15 de Agosto

Nacimientos

Juan Pujol Roselló, de Juan y Maria.—Teresa Ferré Corts, de José y Teresa.

Matrimonios

Juan Grau Martí, con Antonia Capdevila Papiol, solteros.—José Rodón Palleja, con Maria Ginestá Llor, viudos.

Defunciones

José Maria Font Mir, 12 dias, baja de San Pedro 18.

Batidas á los rebeldes

Madrid 15

Telegrafian de Cayo Hueso al «Heraldo» que, siguiendo las órdenes del general Weyler, las columnas de los generales Molins, Aguilera y Marot, fuertes en junto, de 4.000 hombres, hallaron á los rebeldes que estaban parapetados en Sierra del Grillo y Loma del Purgatorio. Estaban los insurrectos mandados por Arango, Aranguren, Rosas y Rodriguez y formaban un total de 1.000 hombres, ocupando posiciones parecidas á las de Cacarájara y muy fuertes.

Después de largo combate fueron desalojados de sus posiciones y perseguidos, causándoles grandes pérdidas, que no pueden todavía evaluarse.

Nosotros tuvimos 13 muertos, entre ellos dos capitanes y 57 heridos, que fueron llevados á Madruga.

También se dice en el telegrama que los rebeldes atacaron á Guantánamo con objeto de libertar á los presos de la cárcel. Saquearon una botica y huyeron varias puertas, siendo al cabo arrojados de la plaza por el destacamento que le dá guarauición.

Añade que otras partidas atacaron Manzanillo y el poblado del Cobre.

NOVILLOS EN BARCELONA.

Un muerto y un herido.

Escribe ayer un colega barcelonés: «Una mala constelación debió ayer presidir el espectáculo celebrado en nuestro circo taurino, pues durante la tarde hubo que lamentar dos sensibles desgracias.

Anunciaban los carteles mogiganga, toros embolados para el público, etcétera, etc., y entrada barata, acudiendo á la fiesta el personal que de las de su índole es devoto, compuesto en su gran mayoría por menores de edad, con aficiones taurófilas mas ó menos incipientes y mal reprimidas.

Poco después de las cinco de la tarde era curado en la enfermería un torero. Luis Gómez, que en la cuadrilla ayer en funciones desempeñaba papel de espada, sin duda para granjearse las simpatías del público quiso poner banderillas á un bicho, y para que el efecto de la suerte fuera mas completo trató de realizarlo sentado en una silla.

Mal salió Gómez del lance, pues alcanzado por el toro recibió una contusión en la región occipital.

El paciente, después de curado, pasó á su domicilio que lo tiene en la barriada de San Gervasio de Cassolas.

Posteriormente, fué soldado al redondel un novillo embolado destinado á ser capeado por el público, y como de costumbre se lanzaron á la tarea los aficionados.

Entre ellos contábase algunos niños de pocos años.

Uno de estos recibió del animal un varatezo terrible.

El muchacho quedó en tierra á merced del bicho; lo alejan con presteza de allí varios de los que en el redondel había, pero el infeliz niño había fallecido instantáneamente.

Reconocido, solo se le encontró una herida en la sien.

Llamábase el niño Rafael Blanch, hijo de unos porteros de la calle de Sepúlveda, número 192; contaba doce años de edad.

El cabo de la guardia municipal encargado de la fuerza en la Plaza dió conocimiento de lo ocurrido al Juzgado de guardia, que acudió para practicar las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Cementerio.

Los pobres padres del niño, á eso de las siete y media de la noche, bien ajenos á lo ocurrido pero presumiendo que algo habría pasado á su hijo preguntaban por él en la Comandancia de la guardia municipal, en el Gobierno civil y en el Juzgado.

Pronto pudieron convencerse de la

triste realidad, recibiendo el terrible disgusto que es facil de adivinar.

Nosotros creemos oportuno llamar la atención del gobernador de la provincia, para que se sirva fijarse en lo que con desgraciada frecuencia ocurre con motivo de estas capeas á favor del público. Sin duda reclaman tales espectáculos medidas de represión conducentes á evitar imprudencias de muchachos que inconscientemente se ocasionan la muerte con su temerario é impremeditado proceder.»

Seccion religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Pablo y Juliana mártir.

Parroquia de San Francisco Continúa á las 7 y cuarto de la tarde el octavario de Asunción.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Elena.

UN LANCE EFECTUADO

Paris 15.

Esta mañana á las 5 se ha efectuado el desafío entre el príncipe don Enrique de Orleans y su primo por alianza el conde de Turin.

El terreno escogido está á poca distancia de Paris, en los alrededores de Vincennes.

El arma escogida era el sable, permitiéndose el uso del arma en todas las condiciones de la esgrima.

Duró el desafío 26 minutos exactamente.

El primer asalto terminó con un golpe recibido por el príncipe de Orleans, herido en el hombro.

Renovóse la guardia, y en el segundo asalto recibió el conde de Turin una herida en la mano derecha que está casi atravesada.

En el tercer asalto fué herido el príncipe de Orleans en el vientre. Parece que la herida es grave.

El combate fué acaloradísimo.

SITUACION DE FILIPINAS

Una extensa carta de Filipinas publica anoche «La Correspondencia de España», en la que con serenidad de juicio y huyendo de las impresiones contradictorias que alteran la verdad de los hechos, se describe la situación exacta de aquel archipiélago.

Dice así la parte más principal:

«Después de la brève y enérgica campaña que personalmente realizó el bravo general señor Primo de Rivera y que dió por resultado la toma definitiva de todos los pueblos desde Naic á Talisay, solo ha ocurrido un encuentro de relativa importancia en Montalbán, en el que los insurrectos tuvieron gran número de bajas, siendo las nuestras, si bien sensibles, en corto número.

En dicha acción llegó muy á tiempo al lugar de la lucha la columna del joven comandante don Miguel, primo de Rivera, y he oído á compañeros suyos hacer grandes elogios del comportamiento de tan pundonoroso jefe.

Aunque circularon rumores de hallarse Aguinaldo y Llaneras reuniendo gente para atacar á Bulacán y de que en San Juan del Monte se veían grupos de insurrectos, reconocimientos practicados han puesto de manifiesto lo erróneo de aquéllos.

La insurrección, que fué dueña de Cavite durante unos meses, está anquilada; los cabezillas, desalentados, quieren presentarse, y si no lo han hecho ya es porque sus propios partidarios ejercen sobre ellos una gran vigilancia é impiden la realización de esos propósitos; pero faltos de esperanza, escarmentados con los duros castigos recibidos y abrigando la convicción de la inutilidad de sus esfuerzos, es lógico suponer que hoy su aspiración es volver á la legalidad, cuyo amparo abandonaron fanatizados por malos consejeros, eternos enemigos de España, y la razón de que aun hoy existan insurrectos es bien sencilla, sabiéndose que casi todos son desertores é individuos sobre los que pesan graves condenas.

El camino militar de Naic á Silang, obra en que el cuerpo de Ingenieros ha

trabajado con verdadero afán, está ya terminado, é igualmente está asegurado el aprovisionamiento de los fuertes.

A militares de diferentes armas he oido ensalzar la conducta del cuerpo de Ingenieros en los ataques que precedieron á la toma de Naic, Marogondón, Silang, Talisay, etc.: dicen que bajo un fuego horrible realizaron trabajos que hicieron practicables. También hacen grandes elogios del capitán de Caballería señor Navarro, que ha trabajado con el ardor y entusiasmos propios de un héroe, y de los regimientos indígenas números 73 y 94.

En Manila reina completa tranquilidad y los paseos se ven muy concurridos.

La misma atmósfera impera en Malacañán; el señor marqués de Estella, repuesto de las fatigas que sufrió en su valiente campaña, hace una vida retirada.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Han empezado en este término municipal, las operaciones de la vendimia, las cuales, efecto de las malas condiciones de la uva, seguirán sin duda alguna con gran rapidez, ya que de no hacerse así habria de mermar considerablemente la escasa cantidad de dicho fruto.

Se hallan en el puerto de Barcelona, los torpederos franceses números 191 y 201.

Tienen 40 toneladas de registro y 1500 caballos de fuerza y se dirigen á Tolón procedentes de Brest y distintos puertos de la costa de la Península.

Anoche verificóse en el Circo Fronton Reusense, la anunciada función en la que se despidió del público reusense la notable compañía acrobática y gimnasta de doña Micaela R. de Alegria.

La función dióse á beneficio de los clonws que forman parte de aquella, los cuales en union de los demás artistas que la componen obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

Regamos á nuestro distinguido amigo el señor Alcalde Constitucional don Francisco Pigné que, si es que persiste en no querer hacer públicos los incidentes ocurridos durante el día, dignos de mención especial, por medio de un cartel fijado en la Inspección de Rondas, segun tenemos repetidamente solicitado, en union de otros apreciables colegas, cuando menos, al facilitar noticias importantes á la prensa, no lo haga estableciendo privilegios á favor de ninguna publicación determinada, como lo verificó el sábado último.

Como todos los colegas locales deben merecerle desde el sitio que ocupa, las mismas simpatías, justo es que nos trate á todos por igual, desterrando exclusivismos que no tienen razón de ser.

Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se ha dispuesto que el 25 del corriente embarquen para Cuba, en el vapor correo «Colón», 100 reclutas de caballería pertenecientes á las zonas de esta región.

En el sorteo del magnífico cuadro al óleo, original del distinguido pintor don José Escudé Bartolí, verificado anteayer tarde en la sociedad «El Circulo», resultó premiado el número 480.

Dicho número, fué expendido en «La Peña», instalada en el entresuelo de la casa que ocupa el Gran Café de España, habiéndolo adquirido nuestro amigo el apreciable joven don Ramón Rius y Gil.

Se ha ordenado el regreso á sus respectivos puestos de la guardia civil de Manresa, Sarriá, Villanueva y Geltrú y Sitges, que se hallaba concentrada en Barcelona.

Extraordinaria fué la animación que reinó anteayer en la casi totalidad de las casas de campo de este término, en las que se trasladó la mayoría de los moradores de esta ciudad, siguiendo costumbre tradicional. Ni en aquellas, ni en la población,

hubo que lamentar el menor incidente desagradable.

En San Fernando (Cádiz) ha sido detenido por la policía un empleado del consulado de Italia, quien, en compañía de su amante, se fugó con 25.000 pesetas, de las que solo han podido recuperarse 2.425.

En la mañana de ayer el vecino de esta ciudad Domingo Martí Font, de 69 años, casado, tejedor de oficio, se suicidó en su domicilio calle de Palo Santo número 4, piso 2.º, tomando una regular cantidad de ácido clorhídrico.

El desgraciado Martí, parece que desde hace años sentíase quebrantadísimo en su estado de salud, lo cual motivó sin duda que a las 6 de la mañana de ayer tomase aquella mortífera bebida. A las dos horas de horribles sufrimientos era ya cadáver.

El Juzgado de este partido se personó en el lugar del suceso disponiendo la práctica de las diligencias sumarias y acordándose la de autopsia que practicarán a las 5 de ayer tarde en el Cementerio general, el forense suplente don Pedro Durán en unión del médico don Antonio Aluja.

La señora viuda de Cánovas ha entregado al gobernador y al obispo, por mitad, 10.000 pesetas, con destino a los pobres de Madrid.

Se hallan en Barcelona don Demetrio Iglesias y doña Eudosa Castro, padres del presidente de la República de Costa Rica.

Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 1136 pesetas 64 céntimos, distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 812 pesetas 83 céntimos.

Derechos de matadero, 323 pesetas 81 céntimos.

Dícese que a primeros del próximo Septiembre será destinado a Barcelona el regimiento de Aragón, que se halla de guarnición en Lérida, pasando a dicha ciudad el batallón cazadores de Alfonso XII.

Nuestro particular amigo don C. Xipell, acaba de trasladar su establecimiento de confitería y pastelería que con el título de «La Confianza», tenía instalado en la plaza de Prim, esquina al arrabal de Santa Ana, a la misma plaza de Prim, número 7.

En el nuevo local ha procedido a la instalación, mejorando, si cabe, las condiciones de su establecimiento, el cual resulta digno de competir con los principales de su clase, no solo de esta ciudad, si no entre los de las grandes capitales.

Los sacrificios que necesariamente ha debido imponerse el señor Xipell serán sin duda alguna recompensados por nuestro público, el cual continuará dispensándole la protección que hasta ahora le ha otorgado.

Dice un apreciable colega tarraconense:

«Gracias a las activas gestiones del señor alcalde don Juan Miró y a los trabajos incesantes de la comisión nombrada al efecto, han quedado satisfactoriamente zanjadas las diferencias surgidas entre el gremio de taberneros de esta capital y la Compañía Arrendataria de Consumos, con motivo de la tarifa impuesta por ésta a los aguardientes, espíritus y licores.

Nos alegramos infinito de la solución dada al asunto, pues ella ha evitado el cierre de establecimientos proyectado y que por coincidir con las próximas fiestas, hubiera restado sin duda a éstas animación y quizás importancia.

Al mismo tiempo felicitamos al señor Miró por tan lisonjero resultado, pues al proceder en esta cuestión ha sido muy elogiado.

En el Circo Ecuestre de Barcelona ha debutado un joven que posee una musculatura asombrosa y ejecuta con admirable e incomprensible facilidad ejercicios que demuestran una fuerza sobrenatural. Juega con pesos de 120 y mas kilos, levanta con los brazos pesos de 500 kilos y soporta otros de 750 kilos.

Con motivo del asesinato del señor Cánovas, en el ministerio de la Gobernación se han recibido mas de 6.000 telegramas de pésame por la

muerte del inolvidable estadista, y en el de Estado mas de 1000.

Un tabernero de Barcelona envió un barril de vino a uno de sus parroquianos. En casa de éste presentóse al poco rato de haber salido el mozo de la taberna un perillan, quien, fingiéndose dependiente del referido establecimiento, pidió que le fuera devuelto el barril, alegando que el vino que contenía era de clase distinta del que se había encargado. Cayó el parroquiano en el garlito y entregó el vino, habiendo averiguado despues que el supuesto dependiente era un redomado tuno.

La infausta muerte de don Antonio Cánovas proporciona ocasión a nuestro colega Blanco y Negro para dedicar a la memoria del insigne patrio las páginas mas interesantes de su número de la última semana. Entre otros originales referentes a este asunto, publica retratos de la víctima y de su ilustre esposa, fotografías de «La Huerta» y de la «Presidencia del Consejo», retratos antiguos de Cánovas, vista del balneario de Santa Agueda, etcétera, etc.

Sin olvidar por este horrible suceso sus secciones ordinarias, Blanco y Negro publica una magnífica cubierta en color; una «Efeméride», de Unceta; un artículo de Blasco con dibujos de Méndez Bringu; la continuación de «Cosas de verano» con el artículo «La siesta», por Roure y Blanco Coris, y «La Asunción de Nuestra Señora», plana en colores por Chiorino.

En el número próximo publicará nuestro activo colega la información fotográfica completa, desde el asesinato del Presidente hasta sus funerales oficiales.

Los viajeros, los que por su trabajo están expuestos de continuo a la intemperie, pueden coger fácilmente enfriamientos, resfriados, influenza y cansancio con algunas «Cápsulas de Quinina de Pelletier» desaparecen todos esos accidentes.

En todos los hospitales, hospicios y asilos, ha sido observada con igual éxito

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 abril 1886. Invitado a manifestar la opinión que tengo acerca de la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectados de diferentes padecimientos; siendo de gran eficacia, especialmente en el raquitismo, escrófula, tuberculosis, etcétera, etc., y recomendable en particular a los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

Dr. JUAN VIURA Y CARRERAS. Médico numerario del Hospital de N. S. del Sagrado Corazón de Jesús (servicio de enfermedades de los niños).

SECCIÓN COMERCIAL

J. Marsans Ref. Representante: JOAQUIN SOCIATS

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Nortes, Cubas 86, Obligaciones 6 p, Obligaciones 3 p. Values include 64'50, 80'80, 00'00, 21'50, 95'50, 00'00, 00'00.

GIROS Paris . . . 31'30 Londres . 33'10

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos países.

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Colonial, Francias, Cubas 90, Obligaciones 5 p, Idem 3 p, Filipinas. Values include 64'51, 80'80, 00'00, 16'75, 79'75, 80'12, 51'00, 93'75.

PARIS Exterior. . . 61'93 Nortes. . . 00'00 GIROS Paris. . . 31'30 Londres. . . 33'13 Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauradó Prats y D. Juan Vallés Vallduví.

Table with 2 columns: Londres, Idem, Paris, Marsella. Values include 90 dt, 8 dt, 8 dt, 8 dt.

Table with 3 columns: ACCIONES, Dinero, Ptas. Ops. Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

M. FAURE EN RUSIA.

Degreso de San Petersburgo ha llegado a Kiel el emperador Guillermo, siendo recibido con los honores de su alta gerarquía por los buques de guerra alemanes.

Inmediatamente despues de la salida del soberano alemán, han recibido grandísimo impulso cuantos preparativos se disponen en honor del presidente de la república francesa.

Buen número de artistas tienen a su cargo el decorado del gran salón del palacio municipal de San Peterburgo, en el que figurarán las más importantes vistas de París y de la capital del imperio moscovita.

El Ayuntamiento de esta obsequiará con preciosos y ricos presentes a los huéspedes, como recuerdo de su estancia en tierra rusa y del motivo de su visita.

Además de algunos arcos de triunfo cuya construcción se había proyectado, se construirán otros en los puntos principales de la ciudad. Dispónese lo conveniente para obsequiar a los marinos franceses con una función de gala en el jardín teatro de Arcadia, a la que concurrirán las mas aristocráticas damas y las aldeanas de los alrededores, que repartirán flores a los concurrentes.

Las flores serán remitidas en multitud de vagones desde Varsovia a San Petersburgo, y con ser muchas las que se remitirán, no se cree que sean bastantes para adornar la ciudad tal como se proponen los rusos.

El «Vowioe Wremia», periódico importante del imperio, dice que los pocos franceses que se han dejado impresionar por ciertas noticias interesadas, sufren equivocación lamentable, puesto que la recepción de Mr. Félix Faure será una prueba refutable de la estabilidad y solidez de la alianza franco-rusa. Uniendo, dice el periódico aludido, sus ovaciones entusiastas a los festejos oficiales demostrará el pueblo ruso su unánime aprobación a la política gubernamental que ha sabido estrechar los lazos de unión entre Francia y Rusia, cuyo origen data de 1891.

DIVERSIONES PUBLICAS

TOROS EN TARRAGONA.

En el estanco del señor Diaz calle de Padró frente al Café de París, se despacharán, y se reciben encargos de localidades y entradas para la corrida que debe celebrarse el 19 de los corrientes.

Recomendaciones

FARMACIA

SE VENDE la antigua y acreditada de Cantó. Para condiciones en la misma Farmacia

AVISO a los Herniados (TRENCATS) LA CRUZ ROJA PLAZA DE PRIM Casa especial acreditada en Bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado Especialista en el tratamiento de las Hernias

DON JOSE PUJOL. A los largos años de práctica en casa de DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cauchou para la completa curación de los tiernos infantes. Fajas ventrales y tirantes omopláticos para corregir la cargazón de las espaldas.

La Cruz Roja. REUS PLAZA DE PRIM

Telegramas

El viaje de Azcárraga.-La causa de Angiolillo

Madrid 16. Hasta el viernes ó sábado no saldrá para San Sebastián el general Azcárraga.

Relaciónase esta demora en su viaje con la necesidad de presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves despues de que el Consejo Supremo de Guerra haya informado acerca de la sentencia que recaiga en la causa contra Angiolillo. En dicha causa han prestado ya su aprobación a la sentencia el auditor de guerra y el capitán general del distrito y está ya camino de Madrid.

Los funerales de Cánovas

Madrid 16. Se ha dispuesto que a los funerales que se celebrarán en San Francisco el Grande en sufragio del señor Cánovas, asista una compañía de infantería con bandera y una batería de artillería en los altos de las Vistillas hará tres salvas, al empezar la misa, al alzar y al dar la bendición.

El comercio de Manila pidiendo el giro mutuo.

Madrid 16. El comercio de Manila ha pedido que se establezca en el Archipiélago el Giro mutuo con la Península, a fin de que los cambios puedan bajar a un 3 ó un 4 por 100. Parece que el Gobierno estudia este asunto y lo llevará pronto a la práctica.

Funerales

Madrid 16. La salva de la batería situada en las Vistillas que se ha dado comienzo a la misa que en la iglesia de San Francisco el Grande se celebra en sufragio del señor Cánovas. La iglesia está repleta de gentío. El lujo es inusitado. Afirma la gente cortésana que es mayor que el que se ha visto en muchos funerales de príncipes.

Prótesta de Corominas

Madrid 16. Telegrafian de San Sebastian que el abogado de Corominas, que reside actualmente en Carcasonne, ha presentado una protesta contra el asesinato del señor Cánovas, afirmando de paso

que su representante ni ha sido anarquista ni sus ideas tienen relación alguna con el anarquismo.

En San Francisco el Grande

Madrid 16. Por los alrededores de San Francisco el Grande es imposible dar un paso. El gentío y el sinnúmero de coches ocupan por completo todas las avenidas a la gran plaza en que aquella iglesia está situada. Como ocurre siempre en estos casos, los disgustados son mas que los satisfechos, pues muchísimas personas que se creían con mas ó menos derecho a obtener papeleta para asistir al fúnebre acto se han quedado sin poder entrar porque cuando han llegado estaba ya ocupada literalmente la iglesia, y eso que es la mayor de Madrid.

Mazzantini magullado

Madrid, 16. El espada Mazzantini ha recibido varias contusiones. Dicen de Gijón que el cuerno de la res entró al torero por debajo de la faja y subió resbalando y rozándole la piel. El espada se halla resentido por el magullamiento causado por la lesión. Créese, sin embargo, que toreará mañana.

Los conservadores

Madrid 16. Los prohombres del partido conservador siguen sus trabajos en busca de una fórmula de concordia para continuar en la dirección del poder.

Reunion de autonomistas y separatistas La paz de Cuba

Madrid, 15. «La Estafeta de Paris» anuncia para su fecha próxima la celebración de una Junta magna de los nombres más caracterizados de los partidos autonomista y separatista de Cuba, citando como punto de reunion de la misma Washington ó Nueva York. En dicha Junta se procurará llegar a un acuerdo que traiga aparejada la paz, adoptándose y apoyando la resolución que recaiga sea cual fuere, todos los reunidos y sus representados, mediante una amplia discusion y su aprobación por mayoría de votos.

Donde y cuando se efectuará la reunión carlista

Madrid, 15. En los círculos políticos ha sido comentada la noticia de una próxima reunion de personajes carlistas, que han anunciado telegramas de Toulouse, que debia celebrarse en una población próxima a la frontera de Cataluña y a la cual deba asistir don Jaime de Borbon. Se señala la villa de San Ramon.

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día primero de Julio de 1897.

Table with 2 columns: SALIDAS DE REUS, SALIDAS DE SALOU. Includes times for MAÑANA, TARDE, NOCHE.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 20 de Junio de 1897. Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

SERVICIO DE CORREOS

PARA ULTRAMAR:

Durante el año actual, las salidas de los correos para Ultramar serán:

Para Cuba

De Cadiz los días 10 y 30 de cada mes (vapor español).
De Coruña el 21 id. id. (vapor español).
De Santander el 22 id. id. (vapor francés).
Por la vía de New-York 4 expediciones por semana.
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Puerto-Rico

De Cadiz el 10 y 30 de cada mes, (vapor español).
De Burdeos el 19 id. id., (vapor francés).
En el mes de Febrero la salida de Cadiz será el día 28.

Para Filipinas

MESES.	SALIDAS	
	De Barcelona	De Marsella
Febrero.....	27	14
Marzo.....	27	14
Abril.....	24	11
Mayo.....	22	9
Junio.....	19	6
Julio.....	17	4
Agosto.....	14	1 y 29
Setiembre.....	11	26
Octubre.....	9	24
Noviembre.....	4	21
Diciembre.....	6	19

Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo estos de aquel puerto los días 10 y 24 Enero, 7 y 21 Febrero, 7 y 21 Marzo, 4 y 18 Abril, 2, 16 y 30 Mayo, 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio, 8 y 22 Agosto, 5 y 19 Septiembre, 3, 17 y 31 Octubre, 14 y 28 Noviembre, 12 y 26 Diciembre.

NOTA: Debe tenerse presente que todos los vapores que llevan tropas de refuerzo á Ultramar, conducen también correspondencia.

En un Aguacero



el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizado gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las Píldoras del Dr. Ayer curan la Bilioidad.



ANUNCIOS
Mortuorios.-
Se reciben en esta Imprenta hasta media noche.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859.

Redaccion y Administración: Plaza de la Constitución

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus: al mes, 1'50 pesetas.-En provincias: 5 pesetas trimestre.--Extranjero y Ultramar: 9 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

FARMACIA